

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES



INFORME DE GESTIÓN 2015

GERMÁN CALDERÓN CALDERÓN



1 de abril de 2016

Ibagué, 5 de abril de 2016

Doctor
JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO
Rector
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

REFERENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.
INFORME DE GESTION 2015.
OFICIO 1.DR.INT.076.

En los siguientes términos nos permitimos entregar un informe de las principales actividades desarrolladas por la Facultad de Ciencias Humanas y Artes (FCHA). Para el efecto es necesario articular los siguientes apartes:

-Plan de Desarrollo de la Universidad del Tolima 2013-2022, “Por la consolidación de una Universidad eminentemente académica, social y ambientalmente comprometida”.

-Plan de Desarrollo la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima 2013-2022, Metas de la Decanatura 2013-2022. “CREER, CREAR, CRECER: APERURA INTEGRAL A LAS HUMANIDADES”.

-Los recursos de la Universidad y la Facultad: El presupuesto

-Consideraciones finales y conclusiones.

1.- EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UT

Para dar cuenta de las actividades desarrolladas desde la FCHA en el escenario y la misión del Plan de Desarrollo es necesario partir de su principal instrumento de ejecución: Los planes de acción, para el caso en concreto, el Plan de Acción correspondiente al año 2015, que constituye la primera herramienta formulada para la ejecución del Plan de Desarrollo 2013-2022.

En este orden de ideas se hace referencia a cada uno de los Programas de los Ejes en el Plan que tienen relación programática con la FCHA:

1.1.- Excelencia Académica.

Tenemos responsabilidad en los siguientes Programas:

1.1.1.- Fortalecimiento de la formación docente:

La FCHA cuenta con 52 profesores de planta de tiempo completo, 1 profesor ocasional de tiempo completo y 6 becarios que continúan con su formación doctoral; en el periodo 2 profesores iniciaron estudios de doctorado y un profesor solicitó comisión no remunerada. La planta docente está cualificada así: 14 doctores, 34 magister, 5 con otros títulos. En el 2015 se vincularon 6 profesores de planta y 1 ocasional.

Anexo 1: Informe de los Departamentos de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas

1.1.2.- Modernización curricular:

De los seis programas de pregrado adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas y Artes, tres de ellos, Artes Plásticas y Visuales, Historia y Sociología ya cuentan con sus Proyectos Educativos de Programa PEP aprobados por el Comité Central de Currículo, los programas de Comunicación Social – Periodismo, Derecho y Ciencia Política radicaron ante el Comité Central de Currículo el documento del PEP y están a la espera de su aprobación.

El programa de Comunicación Social – Periodismo obtuvo Acreditación de Alta Calidad. El programa de Artes Plásticas y Visuales recibió visita para renovación de registro calificado y se está a la espera de respuesta del Ministerio de Educación Nacional; los programas de Historia y Sociología culminaron los documentos para solicitar renovación de registro calificado y se está tramitando su respectiva radicación ante CONACES, los programas de Derecho y Ciencia Política están adelantando el proceso para en el año 2016 solicitar la renovación del registro calificado. Están formulados y en ejecución los correspondientes planes de mejoramiento.

1.1.4.- Investigación:

La FCHA cuenta con 12 grupos y 15 semilleros de investigación que desarrolla actividades misionales en dirección a la metas del Plan.

El Comité de Investigación y Proyección social de la FCHA. Esta instancia viene cumpliendo a cabalidad con las funciones establecidas en el Acuerdo 008 de 2014.

Anexo 2: Actas aprobadas de Comité de investigación y Proyección Social.

1.1.6.- Publicaciones:

Los profesores han reportado a los Departamentos 9 publicaciones en revistas indexadas, 7 capítulos de Libros y 3 libros elaborados en el año 2015.

Anexo 3: Relación de publicaciones.

1.1.7.- Posgrados:

La FCHA ofrece los posgrados de Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas y Maestría en Territorio Conflicto y Cultura, cuentan con registro renovado por siete años desde el 2014, en el 2015 se matricularon 33 estudiantes en la doceava cohorte de la Especialización y 25 en la novena cohorte de la Maestría.

Se construyó el documento maestro y coordinando las condiciones para obtener el registro calificado de la Maestría el Derechos Humanos y Construcción de Paz, se está trabajando con el apoyo de Pares Académicos vinculados con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

1.1.8.- Internacionalización:

23 profesores de planta, 4 profesores catedráticos y 55 estudiantes han participado de proyectos de movilidad académica e investigativa. En el caso de los profesores para su formación post gradual y participación en eventos académicos; en cuanto a los estudiantes para el estudio de las asignaturas correspondientes a semestres académicos cuyas materias son homologadas, previa aprobación de los comités curriculares. De los 55 estudiantes que participaron en movilidad 32 lo hicieron para cursar semestres académicos en otras universidades de otros países, 19 lo hicieron para presentar ponencias en eventos académicos, 2 para realizar pasantías de orden internacional y 2 en otro tipo de actividad.

Anexo 4: Relación de profesores que han participado de la movilidad académica.

Anexo 5: Relación de estudiantes que participaron de movilidad en el año 2015.

2.- Compromiso social.

Hemos actuado en relación con los siguientes programas:

Desde el Comité de Investigación y Proyección Social se han avalado un importante número de proyectos y apoyos económicos para el desarrollo de actividades en las distintas modalidades de proyección social, de estas iniciativas se da cuenta en la actas del Comité adjuntas.

2.2.3. UT en tu comunidad:

Se apoyó desde la Facultad y desde la Oficina de Proyección Social actividades referentes a la Misión de Observación Electoral cuya dirección en el capítulo Tolima estuvo a cargo del programa de Comunicación Social-Periodismo como también ejecutaron acciones relacionadas al tema de género y asunto indígenas.

2.2.6. Universidad Territorio De Paz

Se participó activamente en la Coordinación y Realización del VII CONGRESO DE REDUNIPAZ.

2.2.7. Apropiación Social Del Conocimiento

A través del Meso Antropológico de la Universidad del Tolima y de la emisora Tu Radio se desarrollaron actividades relacionadas al PROYECTO EL TOLIMA MILENARIO, el TERCER ENCUENTRO REGIONAL DE EMISORAS COMUNALES y EMISORAS ESCOLARES

Es pertinente destacar las actividades, en relación con este programa, que desarrollan nuestras unidades adscritas: Museo Antropológico, Emisora Tu radio, Archivo Histórico de Ibagué y Observatorio de Paz y Derechos Humanos.

Anexo 6: Informe unidades adscritas.

En el mismo sentido participamos y apoyamos, desde la FCHA, el proyecto “Universidad territorio de Paz”

2.3.- Graduados;

A pesar de la juventud Institucional de la FCHA y en consecuencia de su bajo número de graduados, se ha incentivado la creación de asociaciones de egresados: de una parte la Asociación de egresados de la FCHA y de otra la Asociación de egresados del Programa de Comunicación Social – Periodismo. En estas instancias se ha trabajado para apoyar las iniciativas de los graduados, especialmente en su formación post gradual y el acceso al empleo desde las convocatorias de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

3.- Compromiso ambiental.

No tenemos relación directa para la ejecución de los programas de este eje:

4. Eficiencia y transparencia administrativa.

Ejecutamos actividades en dirección al siguiente programa:

4.1.- Modelo integrado de planeación y gestión.

En el siguiente acápite damos cuenta de la ejecución del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes.

2.- PLAN DE DESARROLLO LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES 2013-2022, METAS DE LA DECANATURA 2013-2022. "CREER, CREAR, CRECER: APERURA INTEGRAL A LAS HUMANIDADES".

El año 2015 fue el segundo periodo de ejecución de Plan de Desarrollo de la FCHA. Durante las últimas dos semanas de diciembre de 2014 y la primera de 2015, la comunidad académica de la Facultad, con la dirección de su Consejo de Facultad desarrolló el primer ejercicio de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan de Desarrollo. Como resultado de esa práctica el Plan fue retroalimentado para redefinir sus objetivos, iniciativas, actividades, metas e indicadores.

Para la ejecución se responsabilizaron a los ocho programas (seis de pregrado, dos de postgrado), dos departamentos (Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas), cuatro unidades adscritas (Emisora Tú Radio, Observatorio de Paz y Derechos Humanos, Archivo Histórico de Ibagué y Museo Antropológico), Comité de Investigación y Proyección Social, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Proyectos Especiales y Secretaria Académica; para un total de diecisiete unidades que formularon los respectivos planes de acción. En el mes de agosto se hizo el seguimiento a la ejecución con los correspondientes ajustes.

En este orden de ideas a continuación presentamos la relación de las ACTIVIDADES ejecutadas con sus correspondientes METAS e INDICADORES de gestión a partir de la identificación de cada uno de los EJES, OBJETIVOS e INICIATIVAS del Plan

Anexo 7: Ejecución Plan de Desarrollo Facultad de Ciencias Humanas y Artes.

3- Los recursos de la Universidad y la Facultad: El presupuesto.

Estando como estamos en una UT completamente centralizada los recursos se encuentran en el centro con la ordenación de gastos del Rector; en estas circunstancias la gestión de la FCHA está limitada a proponer iniciativas y solicitar recursos, supeditada a la voluntad de la alta dirección de la UT. No hay criterios claros y objetivos que garanticen equidad en la distribución del presupuesto de la UT entre sus unidades Académica.

Los recursos de la FCHA son reducidos y desde luego resultan escasos para garantizar la ejecución de las iniciativas propias de nuestra Unidad Académica. En 2015 los recursos propios sumaron \$129.624.533 por concepto de educación continua (Cursos libres, Museo Antropológico, Archivo Histórico y Diplomados)

Anexo 8: Informe de ejecución presupuestal.

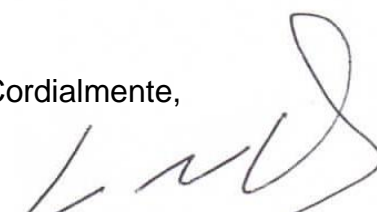
4- Consideraciones finales y conclusiones

4.1.- La UT necesita desconcentrarse y descentralizarse, en orden a entregar responsabilidades y recursos a las Unidades Académicas responsables de la ejecución del Plan.

4.2.- Toda gestión y particularmente toda gestión orientada a resultados debe garantizar formas administrativas más planas, participativas y democráticas, condición sin la cual es muy difícil garantizar resultados en materia de indicadores. En nuestro caso y en presencia de una estructura piramidal la gestión de las Unidades Académicas solo se podrá medir en cuanto a la pura diligencia de carácter administrativa.

4.3.- Es urgente hacer un ejercicio de seguimiento, evaluación y retroalimentación del Plan de Desarrollo de la TU a fin de ajustar metas y evaluar recursos. El Esta dinámica se requiere abrir unos espacios de diálogo y concertación para construir y reconstruir permanentemente a UT que queremos.

Cordialmente,



GERMÁN CALDERÓN CALDERÓN
Decano
Facultad de Ciencias Humanas y Artes
Universidad del Tolima

CONTENIDO

Anexo 1. Informes de los Departamentos

- Artes y Humanidades
- Ciencias Sociales y Jurídicas

Anexo 2. Actas aprobadas de Comité de investigación y Proyección Social.

Anexo 3. Relación de publicaciones.

Anexo 4. Relación de profesores que han participado de la movilidad académica.

Anexo 5. Relación de estudiantes que participaron de movilidad en el año 2015.

Anexo 6. Informes Unidades Adscritas

- Archivo Histórico
- Emisora Tu Radio
- Museo Antropológico
- Observatorio de Paz y Derechos Humanos
- Oficina de Comunicaciones

Anexo 7. Ejecución Plan de Desarrollo Facultad Ciencias Humanas y Artes.

Anexo 8. Informe de ejecución presupuestal.